

CARPETA: 07

DOCUMENTO: 38

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Alles, 22 de febrero de 1824

ASUNTO: Carta de D. Bernardo Álvarez de Caso para D. Vicente Alonso Verdeja.

y mandarme con la satisfaccion q. guste,
como tambien q. me ponga U. en la disposicion
del Sr. Arcebispo de Villaviciosa, q. me
mande en q. to guste?

My que a U. m. a.

como desea su afecto, amigo y servidor

J. B. S. M. Bernardo Arcebispo
de Oviedo

P. S. D. D. Los Amigos y Parientes de Canabaz
buena, y ya se entrego a su Sobrino la posesion
de ellos.

7281

4
Ally y febrero 22 de 1824

S. D. Vicente Alonso Verdeja

Muy S. m. en el Correo pasado conteste a
U. su estimada y fecha el dia 9. y se me olvido
manifestarle segunda vez la ambicion y sed
canina Americana de Sr. Cura de Rueny a
quien entregue cuatrocientos pesos de cuatro
cientos Misas q. dio un difunto Rorn?
como consta de su fecha y recibo, en el
mismo dia en que pague la luctuosa, p.
haberse fingido inmediato a esta Parroq.
y corresponderle la distrib. de dichas Mi-
sas.

No estubo tan pronto p. hacer el In-
ventario de los libros y Vasos sagrados, y
vestimentas de esta Santa Iglesia, que
en el dia estoy custodiando, con los papeles
q. tengo archivados de los dias y ordenes de
este Arcepresbitero q. le he insinuado muchas

veces y tantas ha venido a esta casa sin atar-
cabo, ni entregarse en los insinuados documentos,
y el ultimo dia se lo presente, y q. me diere
recibo p. mi resguardo por q. conozco de
cosas, o mucha picardia o poca veracion.

Hagame V. el favor de decirle al Sr. Arcediano q. nom-
bre suyo, q. me entienda con el p. la en-
trega de estos documentos, y lo que siento q.
no es el q. prensa para presidente o Ar-
cipreste de estos Valles de Senam. y
Ribadeva, y q. no se deben de dar los
empleos a los que los quieren; sino a los q.
los aborrecen y los cumplen exactamente y p.
llevar la Corresp. del Tribunal como corres-
ponde.

No hay uniones en el Arcepresbiterio
mejor q. D. Fr. Antonio de Mer Pan-
chez Cura Parroco de Pedro de Mer

q. hoy se halla en la ciudad de Oviedo de
opositor a esta R. Abadia de Pedro de Mer
y p. q. tenga efecto y pronta mi solicitud
la mando hoy a la Administr. de Cartas
p. estoy detenido, fuera de mi casa, por no
tener a q. entregar los archivos correspondientes
y estar gravemente enfermo todo el mes de
Enero el Presbitero Escusador q. fue de
mi difunto Hermano D. Fr. Casimiro
Gutierrez Gayan.

Hagame V. el favor de pasar
al Nuncio, y sacarme una Plantilla p. des-
cubrir de algun modo los bienes muebles alga-
rra y prasa de cocina cama y Mesa y otras
de su uso, q. no parecen, como el dinero de
Plata, Oro, y Cobre q. se le consideraba tener
cantidad de todas especies, como lo orango que
robaban de las caneras, q. p. todo le doy facultad
y poder, y me obligo al pago hasta su tumba